

ACTA DE LA COMISION DE CALIDAD DE GRADO Y POSGRADO DEL 3 DE JUNIO DE 2020

Preside:

María José Noriega Borge

Asisten:

Cristina Blanco Fraile
Javier Abril Martín
Laura Ruiz Azcona
María Paz Zulueta
Raquel Sarabia Lavín
María Madrazo Pérez
Francisco José Amo Setián
Miguel Santibañez Margüello
Elías Rodríguez Martín
Oscar Gutiérrez Sánchez

Excusa su asistencia:

María del Carmen Cosío González

Reunidas los miembros de la Comisión indicados de forma telemática a través de una videoconferencia, comienza la sesión a las 10:00 h. con el Orden del día establecido.

1. Análisis de los resultados de las Encuestas de Calidad Docentes correspondientes al 1º Cuatrimestre. Grado y Máster.

Se exponen los resultados de las encuestas de calidad a los alumnos de Grado correspondientes al primer cuatrimestre, ninguna asignatura ni unidad docente han sido valorados por debajo del 2,25.

Se establece debate respecto a los resultados de la asignatura de inglés que obtiene la valoración más baja y alguno de los ítems ha recibido puntuaciones por debajo de 2,25. Tanto la Decana, como el representante de los alumnos indican que los problemas de coordinación de la asignatura, han venido motivados por las bajas y los continuos cambios de profesores que estas provocaron. De esta forma se considera que no es necesario pedir informe a los responsables de la asignatura.

Respecto a las unidades docentes, aunque ninguna ha sido valorada por debajo de los 2,25, se procederá a solicitar informe por parte de la Presidenta de la Comisión a todos los profesores con algún ítem puntuado por debajo del valor anteriormente indicado.

Se procede a analizar los resultados de las encuestas correspondientes al Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Salud Mental. Todas las valoraciones son buenas, ninguna está por debajo de los 2,25, pero se indica el problema de la participación. La participación es muy baja al igual que los últimos años, la Coordinadora envió varios correos animando a la misma y se reunió con la Delegada del Máster para tratar de impulsar la misma, pero no se obtuvieron los resultados esperados.

La profesora María Madrazo explica que algunos ítems de la asignatura Economía y Gestión han sido valorados por debajo del 2,5, debido a que parte de la asignatura es impartida por Economistas lo que ha provocado ciertas dificultades de comprensión de los contenidos a los alumnos procedentes todos de la Rama de Ciencias de la Salud. Se tratará de buscar otro enfoque para los próximos cursos.

Respecto a los resultados del Máster Universitario en Gestión Integral e Investigación de las Heridas Crónicas, los resultados son buenos salvo para el caso de la asignatura Aspectos Éticos y Legales del

Cuidado e Investigación que ha sido valorada por debajo del 2,25. Se procederá a iniciar el procedimiento de seguimiento con la solicitud de informe por parte de la Presidenta de la Comisión.

2. Queja recibida en el Buzón SGIC

Se ha recibido una queja en el Buzón SGIC respecto a una sesión de presentación del Trabajo de Fin de Grado.

La queja únicamente hace constar una situación con la que el alumno no está de acuerdo, no se pide ninguna actuación en concreto, por lo que se procederá a dar parte de la misma a la profesora involucrada y se cerrará la incidencia en el Buzón SGIC.

3. Revisión de futuras guías docentes y materias a integrar en las mismas.

Comienza la Decana explicando que debido a la situación provocada por la Pandemia de Coronavirus donde el personal sanitario, en concreto de Enfermería ha jugado un papel protagonista, desde el Decanato se considera fundamental reforzar una serie de contenidos en el Plan de Estudios para adaptarlo a las necesidades que plantea la situación actual. Es necesaria una reordenación de los contenidos donde se refuercen conceptos de Microbiología, más contenidos respecto al tema de la Vigilancia Epidemiológica etc...

La presidenta de la Comisión considera que respecto a las asignaturas básicas de la titulación se echa de menos materias donde se traten conceptos mínimos sobre temas tan de actualidad como la Biología Molecular, Genética, Salud Pública. Considera que muchos alumnos tienen una información incorrecta procedente de lo que se habla hoy en día en opiniones de la calle, medios de comunicación... por lo que es necesario que como profesionales de la Salud tengan acceso a la información con base científica.

El Vicedecano de Estudios de Posgrado y Política de Calidad considera que es importante adaptarse a los tiempos y reforzar materias como la Salud Pública, vigilancia epidemiológica, composición de los virus, RNA...

La Decana de la Facultad indica que se pretende que crezcan materias como la Inmunología y Genética y que en las asignaturas básicas se incluyan más contenidos relacionados con la Microbiología y la Salud Pública.

La Directora del Departamento de Enfermería comenta que debido a que la profesora Gloria Alfonso termina su etapa docente va a ser necesario realizar una serie de ajustes de profesores y contenido en las materias de Salud Pública y Educación Primaria, Educación y Promoción de la Salud y Atención a la Salud de la Comunidad.

Respecto a los contenidos de la asignatura en inglés "Community Health Care" el responsable de la asignatura considera que es necesaria una modificación de los contenidos de la asignatura para dotar de coherencia a los mismos teniendo en cuenta del esfuerzo que supone la impartición en inglés de la asignatura.

La Decana indica que a petición del alumnado se va a sopesar también reforzar contenidos respecto a la emotividad humana en la atención a la pandemia de COVID19 en las asignaturas de Ciencias Psicosociales.

Todo lo indicado se tendrá en cuenta en el proceso para la realización de las Guías Docentes para el curso 2020/21 que comienza en próximas fechas.

3. Ruegos y preguntas.

No se realizan ruegos ni preguntas.

A las 11:15 se levanta la sesión.

En Santander a 8 de junio de 2020

La Presidenta

María José Noriega Borge